

**INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA  
“TRENTO ESCARDÓ”**

**Primaria – Secundaria**

**BOLETÍN  
INFORMATIVO**

**NORMAS Y PRINCIPIOS  
DE LA SANA CONVIVENCIA  
Y DISCIPLINA ESCOLAR**

**LEY 29719. QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**Periodo Escolar  
2024**

## **PRESENTACION**

En cumplimiento de la Ley N° 29719 y su reglamento, la institución educativa privada “Trento Escardó” cumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con el objetivo de difundir normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o cualquier forma de hostigamiento y acoso (Bullying) entre estudiantes.

### **¿QUÉ ES VIOLENCIA ESCOLAR?**

Se entiende por violencia escolar a la acción dañina ejercida intencionadamente entre pares de la comunidad educativa y que se produce dentro de espacios físicos y virtuales que son propios a las actividades escolares: escuela, sus alrededores, lugares donde se desarrollan actividades extraescolares y también a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (redes sociales) entre otros. Una característica extrema de violencia escolar producida entre alumnos es el acoso (bullying).

### **¿QUÉ ES BULLYING?**

“Bullying” se refiere a las agresiones que se producen entre escolares de manera intencionada y sistemática. Estas agresiones, las cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder físico, social, emocional, intelectual entre otros.

### **¿QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA SE PRODUCE EN EL BULLYING?**

**Físicas:** patadas, empujones, puñetes, robo, destrucción de material escolar y bienes personales de la víctima, etc. **Verbales:** insultos, apodos, etc.

**Psicológicas:** amenazas, intimidación, coacción, ridiculización, etc.

**Sociales:** marginación y exclusión: no dirigirle la palabra, aislarlo del grupo, presionar a otros para que no le hablen ni se relacionen con ellos.

**Cibernéticas:** ofensas a otro estudiante vía redes sociales: como WhatsApp, Facebook, Youtube, Instagram, twitter, mensajes, aulas virtuales de uso educativo, etc.

**Sexuales:** acoso, inducir al abuso.

### **¿CUÁLES SON LAS POSIBLES CAUSAS DEL BULLYING?**

No hay una única causa que explique la violencia escolar. Expertos internacionales sostienen que las siguientes características incrementan el riesgo de que una persona sea afectada por este tipo de violencia:

**Individual:** baja autoestima, impulsividad, fracaso escolar, pocas habilidades sociales y egocentrismo.

**Familiar:** crianza autoritaria o permisiva, maltrato intrafamiliar, poco tiempo compartido con la familia y escasa comunicación.

**Escolar:** normas de convivencia confusas, falta de liderazgo institucional, falta de respeto y autoridad del profesorado, ausencia de educación en ciudadanía e insuficiente comunicación.

**Comunidad:** escasa oportunidad laboral y económica, violencia urbana, bajos niveles de participación comunitaria.

### **¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR-BULLYING?**

El agresor responsable del maltrato.

La víctima que sufre el maltrato dentro de la escuela o a través de las redes sociales.

El observador presencial o que tiene conocimiento de la agresión de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.

## ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR?

La violencia escolar no solo afecta la concentración y el aprendizaje de los estudiantes, sino que incrementa la tasa de ausentismo y deserción escolar, lo que perjudica su futuro profesional y económico.

Las formas más comunes de violencia escolar son:

**Castigo corporal:** lesiones físicas e incluso la muerte. A largo plazo, este tipo de castigo está asociado a la violencia doméstica, depresión y consumo excesivo de alcohol y drogas.

**Violencia sexual:** física (daño psicológico, golpes, tocamientos indebidos, violación) que ocasiona contagio de ETS, VIH, embarazos no deseados, abortos (caso de niñas), estigma social y abandono de la escuela.

**Intimidación:** También llamado “bullying”, acoso u hostigamiento escolar, causa impacto negativo en la autoestima, depresión, genera soledad, vergüenza, ansiedad y hasta tendencias suicidas.

## ¿QUE HACEN LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS SI SON VICTIMAS DE BULLYING?

Habla con tus padres y/o profesores. No te calles, no estás solo(a).

No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación. No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien ni es normal.

Pide ayuda al 0800-76-888. Reporta el incidente vía [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe). o al WhatsApp 991410000. El reporte es confidencial.

## ¿QUE HACEN LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS FRENTE AL ACOSO VIRTUAL O CYBER- BULLYING

No respondas a mensajes que traten de hacerte sentir mal. Conversa con tus padres, tutor, profesor, psicólogo o persona con quien tengas más confianza.

Bloquea al remitente. No tienes por qué soportarlo(a).

### **¿CÓMO PREVENIR QUE MI HIJO(A) SUFRA DE VIOLENCIA ESCOLAR?**

Mantenga una comunicación siempre con su hijo(a). Trabajen en la confianza.

Anímalo(a) a que realice otras actividades sanas / sociales después de clase.

Interésate en conocer a sus amistades y compañeros. Demuéstrale que puede contar contigo en todo sentido. Participa de las actividades del colegio de tu hijo(a).

Infórmate como trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.

### **SI TU HIJO SUFRE DE VIOLENCIA ESCOLAR**

Comunícate con el equipo responsable de convivencia escolar del colegio para reportar el incidente vía [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe).

#### **EQUIPO RESPONSABLE DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DEL COLEGIO TRENTO ESCARDÓ PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL DISTRITO SAN MIGUEL**

**PRESIDENTE**

Jesús Eleazar Córdova Lazo

**PSICOLOGA**

Mailyn Suares Sierralta

**COORDINADORA DE PRIMARIA - SECUNDARIA**

Carmen Neyra Hinojosa